



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

ACTA

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2025

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, siendo las 16:00 horas del día 03SEPTIEMBRE2025, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó, presencialmente la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA.

El Alcalde y Presidente del CODISEC - La Victoria **Rubén CANO ALTEZ**, se encargó de brindar las palabras de bienvenida a todos los integrantes del Comité que se dieron cita a la Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025; asimismo, manifestó que todas las instituciones que conforman el Comité deben proseguir con los esfuerzos para brindar una mejor seguridad ciudadana a la comunidad victoriana.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Crnl. (r) PNP Luis Enrique GUILLEN POLO, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, verificó la asistencia de los integrantes del comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el quórum reglamentario para esta sesión; estando constituido por los siguientes miembros:





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

MIEMBROS PRESENTES

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	Abog. Juan Angelo Adrian MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital de La Victoria
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial
4	Dra. Ana Melissa Gómez Palacios	Fiscal Provincial del Primer Despacho Provincial Penal de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de La Victoria – San Luis
5	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria
6	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo
7	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme
8	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros
9	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8
10	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria
11	Sra. Blanca Mónica CÓRDOVA DOMÍNGUEZ	Representante de la UGEL N° 03





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

12	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria
13	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo

MIEMBROS AUSENTES

Nº	INTEGRANTES	CARGO
14	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro
15	Cnel. PNP José Jesus FRANCO MARTINEZ	Jefe de la División Policial Centro 2

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

TOTAL, DE MIEMBROS CODISEC	ASISTENTES	FALTANTES	QUÓRUM MINIMO REQUERIDO	¿Se cumple?
15	13	2	8 (mitad + 1)	SI

Seguidamente, el señor Presidente determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC-LV, pasando a la JURAMENTACIÓN.

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde **Rubén CANO ALTEZ**, menciona que la presente reunión se da en cumplimiento al Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933, Ley del SINASEC y para dar cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria 2024 – 2027.

Acto seguido, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC La Victoria, Alcalde del distrito, dio inicio al desarrollo de la agenda, otorgando el uso de la palabra al Secretario Técnico del CODISEC, quien procedió a dar lectura al orden del día:





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

1. Juramentación de la Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco como Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria.
2. Seguimiento a los temas tratados en la sesión anterior: patrullaje integrado Serenazgo – PNP y rondas mixtas.
3. Priorización de hechos delictivos predominantes en el Distrito de La Victoria.
4. Presentación y aprobación del Plan de Operaciones Conjuntas “Victoria Segura 2025”.
5. Presentación y aprobación de la Campaña del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana “Unidos por un Distrito Seguro”.
6. Difusión de los hogares de refugio temporal.
7. Propuestas finales de los integrantes del CODISEC.

Finalizada la lectura de la agenda, el Secretario Técnico cedió la palabra al Presidente del CODISEC, quien dio inicio al tratamiento de los temas establecidos:

1. Juramentación de la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

El Alcalde y Presidente del CODISEC – La Victoria, Sr. Rubén CANO ALTEZ, tomó juramento a la Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco como Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria, exhortándola a trabajar de manera articulada con los vecinos y las autoridades para lograr un distrito más seguro y ordenado.

2. Seguimiento a los temas tratados en la sesión anterior: patrullaje integrado Serenazgo – PNP y rondas mixtas

El Secretario Técnico del CODISEC expuso la necesidad de reforzar el patrullaje integrado entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú, indicando que se ha evidenciado una disminución en la cantidad de patrullajes conjuntos debido a la limitada disponibilidad de efectivos policiales en las comisarías del distrito.

Los comisarios presentes confirmaron dicha situación, comprometiéndose a evaluar medidas internas para fortalecer la coordinación operativa y aumentar la frecuencia de los patrullajes integrados.

3. Priorización de hechos delictivos predominantes en el distrito

El Secretario Técnico presentó la propuesta de priorización de los hechos delictivos más frecuentes en La Victoria, en el marco del proceso de actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024–2027.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

Se explicó que la priorización se basará en tres criterios principales:

- Ubicación en el ranking de los diez delitos más comunes.
- Tendencia de dichos delitos durante los últimos siete años.
- Valoración de los miembros del CODISEC, conforme a la normativa del Ministerio del Interior.

Durante el debate, representantes del Ministerio Público y de la Comisaría de La Victoria expresaron su disconformidad, señalando la necesidad de revisar la información con mayor detalle. En consecuencia, se acordó postergar la votación para la próxima sesión ordinaria del CODISEC, a fin de garantizar una evaluación adecuada.

4. Presentación y aprobación del Plan de Operaciones Conjuntas “Victoria Segura 2025”



El Secretario Técnico presentó el Plan de Operaciones Conjuntas “Victoria Segura 2025”, elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC, cuyo objetivo es ejecutar... operativos los días viernes y sábados en puntos críticos del distrito, con el propósito de reducir la incidencia delictiva.

Ante la solicitud de los miembros de contar con mayor tiempo para la lectura y análisis del documento, se acordó postergar su aprobación para la próxima sesión ordinaria.

5. Presentación y aprobación de la Campaña “Unidos por un Distrito Seguro”

La Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA, Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis – Poder Judicial, propuso la Campaña “Unidos por un Distrito Seguro”, iniciativa del CODISEC destinada a acercar los servicios públicos a la población más vulnerable del distrito mediante campañas itinerantes.

Por acuerdo unánime, se decidió postergar su aprobación para la próxima sesión ordinaria, a fin de revisar los detalles logísticos y de coordinación interinstitucional.

6. Difusión de los hogares de refugio temporal

La Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ, Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer – La Victoria, informó a los miembros del CODISEC sobre la existencia y funcionamiento de los hogares de refugio temporal, resaltando su importancia como espacios seguros para víctimas de violencia familiar y de género, y exhortó a las instituciones a promover su difusión en la comunidad.

7. Propuestas finales de los integrantes del CODISEC



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

No se registraron propuestas adicionales por parte de los integrantes.

1. ACUERDOS

1. Juramentación de la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Queda oficialmente juramentada la Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco como Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de La Victoria, asumiendo sus funciones de manera inmediata y comprometiéndose a coordinar acciones conjuntas con la comunidad y las instituciones integrantes del CODISEC.

2. Patrullaje integrado Serenazgo – PNP y rondas mixtas.

Se acuerda reforzar el patrullaje integrado entre el Serenazgo de La Victoria y la Policía Nacional del Perú, priorizando los puntos críticos del distrito.

Los comisarios se comprometen a evaluar la reasignación de efectivos policiales disponibles para garantizar la continuidad y cobertura de los patrullajes.

3. Priorización de hechos delictivos predominantes en el distrito.

Se acuerda postergar la votación de priorización de los hechos delictivos hasta la próxima sesión ordinaria del CODISEC, a fin de que los miembros puedan revisar la información estadística y metodológica presentada por la Secretaría Técnica, conforme a los lineamientos del Ministerio del Interior.

4. Plan de Operaciones Conjuntas “Victoria Segura 2025”.

Se acuerda postergar la aprobación del Plan de Operaciones Conjuntas “Victoria Segura 2025” para la siguiente sesión ordinaria, con el compromiso de que los miembros revisen el documento y presenten sus observaciones o aportes antes de dicha fecha.

5. Campaña “Unidos por un Distrito Seguro”.

Se acuerda postergar la aprobación de la Campaña “Unidos por un Distrito Seguro”, propuesta por la representante del Poder Judicial, Dra. Yulliana Lillian Navarro Vera, a fin de analizar los aspectos logísticos y de coordinación interinstitucional para su adecuada implementación.

6. Difusión de los hogares de refugio temporal.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

Se acuerda promover la difusión de los hogares de refugio temporal en el distrito, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer – La Victoria y las áreas competentes de la Municipalidad, para garantizar que la población conozca los servicios de protección y atención a víctimas de violencia.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía: "5ta. Sesión Ordinaria del CODISEC LA VICTORIA"





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

“Asistencia de la Quinta Sesión Ordinaria del CODISEC”

ASISTENCIA QUINTA SESIÓN ORDINARIA (03/09/2025)			
N°	INTEGRANTES	CARGO	ASISTIÓ
1	Sr. Rubén CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Abog. Juan Angelo Adrian MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital de La Victoria	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial del Primer Despacho Provincial Pe-Nal De La Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
5	Coronel PNP José Jesús Franco Martínez	Jefe de la División Policial Centro 2	
6	Cmdt. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Comisario PNP de La Victoria	
7	Cmdt. PNP Oscar John FLORES QUISPE	Comisario PNP de Apolo	





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "Unidos por la recuperación y construcción de un desarrollo sostenible"			
8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario PNP de San Cosme	
9	Mayor PNP William Olimpio SULCA LAGOS	Comisario PNP de Yerbateros	
10	Comde. Juan Daniel Mendoza Rivera	1er Jefe de la Benemérita y Cesquicentenario Compañía de Bomberos La Victoria N°8	
11	Sr. Guillermo Alexes HUYHUA QUISPE <i>Blanca Patricia Gándara Pérez</i>	Representante de la UGEL N° 03	
12	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro	
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria	
14	Abg. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
15	Sra. Elena Lili Camillo Tinoco	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	